
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	EC6-01 Edición 01
	EXPERTO EN ALERTA TEMPRANA EMPRESARIAL (EATE)	Fecha: 18/06/2021 Página 1 de 4

**ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS
EXPERTO EN ALERTA TEMPRANA EMPRESARIAL
(EATE)**

MÉTODO DE EVALUACIÓN

	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	EC6-01 Edición 01
	EXPERTO EN ALERTA TEMPRANA EMPRESARIAL (EATE)	Fecha: 18/06/2021 Página 2 de 4

MÉTODO DE EVALUACIÓN


El proceso de evaluación está basado tanto en la valoración del conocimiento y experiencia, como en el desarrollo profesional continuo.

A través de las correspondientes pruebas de evaluación, el candidato debe evidenciar que posee la competencia adecuada. Es decir, los conocimientos teóricos y la capacidad profesional para llevar a cabo las tareas correspondientes a la actividad de EATE, en los términos y condiciones establecidos en el presente documento.

Examen

La evaluación de los conocimientos y capacidades técnicas o profesionales se llevará a cabo mediante la realización de un examen, cuyo objetivo es evaluar los conocimientos del candidato para realizar funciones de EATE, con las siguientes características:

- a) Versará sobre los temas relativos a los conocimientos específicos indicados en el temario del Esquema.
- b) Su superación es requisito imprescindible para la obtención del certificado.
- c) Engloba una prueba que consta de sesenta (60) preguntas tipo test de respuesta múltiple, siendo necesario, para su aprobación, haber superado el setenta y cinco por cien (75%) [al menos cuarenta y cinco (45) puntos].
- d) Las preguntas tendrán dos (2) opciones de respuesta, de las cuales solo una será válida. Cada respuesta correcta contará como un (1) punto. No se puntúan las preguntas cuya respuesta es incorrecta, se deja en blanco o tiene dos (2) opciones marcadas. Se requiere, pues, para su aprobación haber obtenido, al menos, cuarenta y cinco (45) puntos.
- e) Si se anularan preguntas en una convocatoria, el cálculo para valorar, si se ha superado o no el examen, se hará en función del número total de preguntas restantes una vez eliminadas las anuladas.
- f) La duración del examen es de dos (2) horas.
- g) El resultado de la prueba de evaluación comportará la valoración de “*apto*” o “*no apto*” en cada convocatoria.
- h) El alumno tendrá derecho a realizar dos (2) convocatorias, debiendo abonar, en la segunda, la mitad de la tarifa de examen.
- i) CC S.L.U. llevará a cabo las convocatorias que estime oportunas.

	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	EC6-01 Edición 01
	EXPERTO EN ALERTA TEMPRANA EMPRESARIAL (EATE)	Fecha: 18/06/2021 Página 3 de 4

Temario


Los contenidos del temario están especificados en el Anexo IV y se corresponden con las tareas de un EATE, así como sus competencias.

En primer lugar y en cuanto a las tareas:

- a) Analiza su situación y estados financieros (temas 3, 4 y 5).
 - a) b) Elabora los planes de viabilidad y estrategias de crecimiento (temas 4 y 7).
 - b) La valora (tema 6).
 - c) Implementa soluciones financieras, así como medidas de reestructuración y continuidad (temas 8 a 10 y 14).
 - d) Evalúa sus programas de cumplimiento normativo e implementa sistemas de control de riesgos (tema 2).
 - e) Asesora en su transmisión (tema 11).
 - f) Asesora en los sistemas de alerta temprana, la ejecución hipotecaria y el concurso de acreedores (temas 1 y 12 a 14).

En segundo lugar y en cuanto a las competencias:

- a) La normativa descrita en el Anexo VII y saberla interpretar, es decir, establecer su significado y alcance para aplicarlo a un caso concreto, de conformidad con el art. 3.1 del Código Civil (tema 1).
- b) Los sistemas de alerta e intervención temprana (tema 1).
- c) El proyecto *Early Warning Europe* (tema 1).
- d) Los deberes de los administradores de las organizaciones (tema 2).
- e) Las técnicas de control de riesgos (tema 2).
- f) Los programas de cumplimiento normativo (tema 2).
- g) La forma de llevar a cabo un análisis financiero (temas 3, 4 y 5).
- h) El contenido de un plan de viabilidad (temas 4).
- i) El análisis de los estados financieros (tema 5).
- j) Cómo se lleva a cabo la valoración de una organización (tema 6).

	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	EC6-01 Edición 01 Fecha: 18/06/2021 Página 4 de 4
	EXPERTO EN ALERTA TEMPRANA EMPRESARIAL (EATE)	

- k) Cómo llevar a cabo un análisis DAFO (tema 3).
- l) Qué es y en que consiste una reestructuración o refinanciación (tema 8).
- m) Las formas de implementación de posibles soluciones financieras (tema 9).
- n) Las formas de llevar a cabo su transmisión (tema 11).
- a) ñ) Las peculiaridades que presentan las deudas con la Hacienda Pública y la Seguridad Social (temas 10 y 14).
- o) Derecho Concursal (temas 12 a 14).
- p) Las formas de implementación de estrategias de crecimiento (tema 7).